ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO COOPERATIVO NOCTURNO SIMON BOLIVAR

CARRERA 26 P No. 50-39
NUEVA FLORESTA
TELEFONO: 4438104
SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 0254P *Inscripción Dane 37600110200*

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de Marzo de 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO COOPERATIVO NOCTURNO SIMON BOLIVAR.*** *Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 723 del 22 de Octubre de 1998.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Rosdey Luzareli Moreno Ortiz
C.C. 38.552.555 de Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 020 del 4 de Marzo de 2000, consta de 069 *alumnos; comienza con el nombre de BERMÚDEZ IDROBO AMINTA y cierra con el nombre de VALENCIA ZAPATA ROBINSON. Firmada por* ***RAMIRO TORO PARRA*** *(Rector) y* ***PATRICIA MENDEZ CASTRO*** *(Secretaria).*

Dada en Santiago de Cali a los cuatro (4) días del mes de Marzo de 2000.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

RAMIRO TORO PARRA
Rector
C.C. 14.970.972 de Cali

PATRICIA MENDEZ CASTRO
Secretaria
C.C. 31.905.623 de Cali

VISUAL LASER
LLAME GRATIS 9 800 12 823

No. 2000820

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Cooperativo Nocturno

Simón Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resolución No. 723 del 22 de Octubre de 1998

Confiere a:

Rosdey Luzareli Moreno Ortiz

C.C. 38.552.555 de Cali (Valle)

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al Folio 043 del Libro para Cotrol Interno de Diplomas No. 020

Dado en Santiago de Cali a los 4 días del mes de Marzo del año 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

No. 2000820

Visual Láser Ltda.

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Centro Nacional de Capacitación Laboral.

CENAL®
CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL

Con licencia de funcionamiento resolución 6526 de 12 de agosto del 2009 y registro de programa mediante resolución 6544 del 12 de agosto del 2009, emanada por la Secretaría de Educación Municipal de Cali, expide este certificado de aptitud ocupacional por competencias laborales a:

Rosdey Moreno Ortiz

Identificado (a) con 38,552,555 de Cali

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente el programa de formación: laboral,
otorga el certificado de: técnico laboral

Auxiliar en Enfermería

Con duración de 1800 horas

En testimonio de ello se firma en Cali a los 24 días del mes de febrero del año 2011

Luz Ángela Palacios Gañán
Directora General

José Julián Palacios Gañán
Director Académico y Financiero

Anotado en el control interno del plantel, en el libro No. 01 Folio No. 88 Diploma No. 1394

CENAL®
Centro Nacional de Capacitación Laboral
NIT. 805.026.596-0

RES. 6526 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 6544 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 6545 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7629 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7630 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7631 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7632 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7633 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 0417 DE 2008 MIN. EDUCACIÓN
RES. 0650 DE 2008 MIN. EDUCACIÓN
RES. 1395 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 214 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 215 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 771 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 772 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 773 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 774 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 775 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN

Los suscritos Directora y El Director Académico y Financiero del Centro Nacional de Capacitación Laboral –CENAL, en uso de las facultades que les confiere el Capítulo V del Manual de Convivencia, expiden la siguiente Acta de Grado, acogida a la resolución de aprobación No. 6544 del 12 de agosto de 2009, emanada de la Secretaría de Ecuación Municipal, actuando en nombre del Ministerio de Educación Nacional.

Acta de Terminación de Estudios No. 1394

La Directora y el Secretario Académico del Centro Nacional de Capacitación Laboral – CENAL, teniendo en cuenta:

Que la señora ***ROSDEY MORENO ORTIZ***

Con cédula de ciudadanía No. 38.552.555 de Cali (Valle)

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del programa Técnico Laboral en AUXILIAR DE ENFERMERÍA, con duración de 1800 horas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, se le otorga el siguiente certificado por competencias laborales de:

AUXILIAR ENFERMERÍA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Terminación de Estudios en la ciudad de Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del dos mil once (2011).

LUZ ÁNGELA PALACIOS GAÑÁN
DIRECTORA

JOSÉ JULIÁN PALACIOS GAÑÁN
DIRECTOR ACADÉMICO Y FINANCIERO

REGISTRADO AL FOLIO 70 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001.